



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
06
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-3265-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701601714E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CONSUELO MARTINEZ CAMACHO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	51708145
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses 15 días
VALOR	\$ 10.024.000
FECHA ACTA DE INICIO	2024-09-06
FECHA DE TERMINACIÓN	13/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-13
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
---------------------------------	--

<p>Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada</p>	<p>ACTIVIDADES: Durante este periodo se iniciaron actividades con la IED Gerardo Paredes sustentando el trabajo realizado sobre el centro de interés natación, articulación y armonización pedagógica, lineamientos del proyecto frente a la institución.</p> <p>EVIDENCIAS: Documentos</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias # 1 informe N° 6 de Febrero, subcarpeta obligación 1, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive –</p> <p>Evidencias</p>
<p>Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p>	<p>ACTIVIDADES: No cuento con estudiantes con condiciones medicas particulares ya que no ha iniciado el periodo académico del año 2025.</p> <p>EVIDENCIAS: correo gestor de natación.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias # 1 informe N° 6 de febrero, subcarpeta obligación 2, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive –</p> <p>Evidencias</p>

<p>Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado</p>	<p>ACTIVIDADES: No cuento con estudiantes postulados para semilleros ya que no ha iniciado el periodo académico del año 2025.</p> <p>EVIDENCIAS: correo gestor de natación</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias # 1 informe N° 6 de febrero, subcarpeta obligación 3, http://www.colombiacompra.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive-</p> <p>Evidencias</p>
<p>Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.</p>	<p>ACTIVIDADES: Durante el periodo de enero de 2025, Asistí de manera presencial a las actividades programadas tanto técnicas como operativas, deportivas y administrativas el I.D.R.D.</p> <p>El lunes 3 de febrero de 2025 IED Gerardo Paredes de 8 a 12m</p> <p>El martes 4 de febrero de 2025 IED Gerardo Paredes de 8 a 12m.</p> <p>El miércoles 5 de febrero de 2025 IED Gerardo Paredes de 8 a 12m.</p> <p>El viernes 7 de febrero de 2025 IED Gerardo Paredes de 8 a 12m.exposicion centros de interés del IDRD. Elaboración unidad didáctica centro de interés natación para el Gerardo Paredes.</p> <p>El martes 11 de febrero apoya actividad en CEFE cometas de 9 a 12 m.</p> <p>El lunes 10 de febrero reunión virtual con el Gestor IED Carlos Roa y todo el equipo de formadores de la IED Gerardo Paredes 5:00pm.</p> <p>EVIDENCIAS: registro fotográfico, actas de reunión</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias # 1 informe N° 6 de febrero carpeta obligación 4, http://www.colombiacompra.gov.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive –</p> <p>Evidencias</p>

<p>Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.</p>	<p>ACTIVIDADES: Para este periodo de actividades no tengo ningún tipo de conflicto de interés de los mencionados en esta obligación, pero estoy atenta a realizar el proceso correspondiente si en algún momento se presenta alguna de las situaciones mencionadas en la misma.</p> <p>EVIDENCIAS: Documento conflicto de intereses.</p> <p>UBICACIÓN: Carpeta de evidencias # 1 informe N° 6 febrero, subcarpeta obligación 5, http://www.colombiacompra.gov.co/ cargada en el SECOP II numeral 7 Google drive –</p> <p>Evidencias</p>
---	---

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	\$ 178.000
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 0
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 34.700
	TOTAL	\$ 212.700

[Ver Planilla de Pago](#)

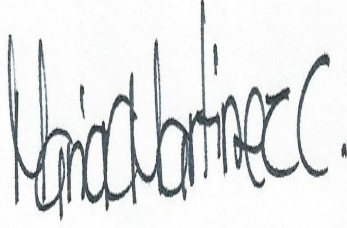
4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

Nombre Completo: MARIA CONSUELO MARTINEZ CAMACHO

No. Identificación: 51708145

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: SUBDIRECTOR 068-02